



	UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA GESTIÓN DE CONTROL INTERNO					   	
	INFORME DE SEGUIMIENTO						
CÓDIGO	EV-CON-FO-03	VERSIÓN	1	VIGENCIA	2019	Página	1 de 12

Asunto	Evaluación del cumplimiento y/o ejecución del Plan de Desarrollo Institucional 2015-2024, Segundo Trimestre año 2021.
Dependencia	Subsistemas – Unidades/Dependencias ejecutoras del Plan de Desarrollo Institucional.
Responsable	Vicerrectorías - Dirección de Bienestar.
Fecha	Octubre /2021

ANTECEDENTES

Mediante Acuerdo No. 031 de 2014 El Consejo Superior de la Universidad Surcolombiana crea el Plan de Desarrollo Institucional para el decenio 2015 -2024, al tenor de lo establecido por el artículo 24 del Estatuto General (Acuerdo 075 de 1984) - , en los numerales 1, 18,20 y 22; modificado por el Acuerdo 039 de 2015 atendiendo lo señalado en el Artículo 2°.

En consecuencia, el Acuerdo 052 de 2015 emanado por el Consejo Superior Universitario, aprueba el documento complementario del Plan de Desarrollo Institucional. Que contiene el Plan Quinquenal de Formación Docente, Plan Quinquenal de Desarrollo Investigativo, Científico y Tecnológico, Plan Quinquenal de Regionalización, Plan Quinquenal de Infraestructura y Recursos Educativos, Plan Quinquenal de Emprendimiento e Innovación, Plan Quinquenal e Cultura, Recreación y Deportes.

Así mismo, el Acuerdo 015 de 2016 teniendo en cuenta la dinámica universitaria, modifica el Plan indicativo para los 5 Subsistemas que integran el Plan de Desarrollo (Formación, Investigación, Proyección Social, Bienestar y Administrativo).

Como resultado de la Autoevaluación para la Acreditación Institucional y con el propósito de dinamizar procesos, el Consejo Superior mediante Acuerdo No. 05 facultó al Rector para que incorporará el Plan de Mejoramiento resultante, seguidamente la Resolución No. 215 de 2017, dio lugar a lo sugerido por el CSU. En adelante, toda vez que se ha realizado ajustes y/o modificaciones están avalados por el CSU. (Acuerdo 044 de 2019).

Cumpliendo a cabalidad con el Numeral 8 del PDI “Seguimiento, Evaluación y Monitoreo del PDI 2015-2024” la Oficina Asesora de Planeación lideró la revisión y evaluación detallada de cada uno de los subsistemas que conforman el PDI y que, originó efectuar con necesidad los ajustes formulados por cada responsable, avalados por el Consejo Académico y posteriormente por el Consejo Superior (Acuerdo No. 056/2019).

Además de lo anterior y en el mismo Numeral (8) específicamente el 8.2.3, se dispone que la Oficina de Control Interno debe incorporar en el Sistema propio, el esquema de seguimiento y evaluación al PDI.

Vigilada Mineducación

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del sitio web Institucional www.usco.edu.co, link Sistema Gestión de Calidad. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es de responsabilidad de la Universidad Surcolombiana.



CÓDIGO

EV-CON-FO-03

VERSIÓN

1

VIGENCIA

2019

Página

2 de 12

DESARROLLO DEL SEGUIMIENTO

Una vez cumplido el periodo de ejecución presupuestal (trimestre) y conforme a lo dispuesto por el Acuerdo 031 de 2014, la Oficina de planeación consolida la información y realiza la respectiva evaluación en concordancia con lo previsto en el Plan de Acción de la vigencia y el Plan indicativo del PDI, para luego ser remitido a la Oficina de Control Interno para los fines pertinentes.

Con la información suministrada por parte de la oficina de planeación y cada uno de los responsable de los subsistemas y basados en los criterios de evaluación, se hizo la respectiva confrontación y verificación a cada uno de los 5 subsistemas del PDI, con el propósito de hacer seguimiento y evaluar el comportamiento en cuanto al cumplimiento de metas y objetivos propuestos por la Institución para la vigencia 2021.

A continuación se describe el PDI, con los indicadores de evaluación y seguimiento correspondiente al periodo comprendido entre el 1º. De enero y el 30 de junio de 2021:

Escala de Cumplimiento:

SEMÁFORO	ESTADO DE AVANCE	INTERPRETACIÓN
	Menor a 33%	Se ha avanzado muy poco o nada en este indicador
	Mayor o igual a 33% y menor a 75%	Nivel aceptable del indicador
	Mayor o igual a 75% y menor que 100%	Nivel del indicador que cumple las expectativas
	100%	Nivel del indicador que satisface y supera las expectativas

Fuente: Oficina Asesora de Planeación USCO.

Vigilada Mineducación

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del sitio web Institucional www.usco.edu.co, link Sistema Gestión de Calidad. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es de responsabilidad de la Universidad Surcolombiana.

SUBSISTEMA DE FORMACIÓN

Proyecto			% Avance Meta
SF-PY.1	Formación	Identidad con la Teología y gobierno Institucional	52,50%
SF-PY.2	Formación	oferta académica	12,50%
SF-PY.3	Formación	Desarrollo Profesional	24,00%
SF-PY.4	Formación	Autoevaluación y Acreditación Académica e Institucional	68,04%
SF-PY.5	Formación	Relevo Generacional con Excelencia Académica	50,00%
SF-PY.6	Formación	Fortalecimiento de los Vínculos Universidad graduados	76,67%
PROMEDIO			47,29%

Fuente: Vicerrectoría Académica.

La tabla muestra el comportamiento de los 6 Proyectos; entre ellos se destacan: El SF-PY 6. Fortalecimiento de los Vínculos Universidad graduados con 76,67% de avance en la meta, con el 50,91% de ejecución de recursos y el SF-PY. 4 "Autoevaluación y acreditación académica e institucional" por cuanto se ha ejecutado el 72,37% y ha logrado avance en la meta del 68,04%. Este comportamiento de avance se debe a las acciones desarrolladas para la construcción del informe de re-acreditación institucional presentado al Concejo Nacional de Acreditación –CNA-, para su prorrogación. El SF-PY.5 "Relevo generacional..." con 50% de avance y el 0% de ejecución, atribuido a que el proceso de incorporación profesoral actualmente atraviesa por la etapa inicial de la convocatoria. Los SF-PY-2 y SF-PY 3 en general, registran mínimo avance (12.50% y 24%) respectivamente.

También se pudo evidenciar que el porcentaje total acumulado de avance para todo el subsistema (47.29%), es considerado como el logro de metas relativamente proporcional al periodo de tiempo de ejecución.

Los proyectos que aún no avanzan con normalidad son: SF-PY 2 y SF-PY-3 directamente relacionados con la docencia y la diversificación de programas. Con fundamento, lo anterior es

Vigilada Mineducación



INFORME DE SEGUIMIENTO

CÓDIGO	EV-CON-FO-03	VERSIÓN	1	VIGENCIA	2019	Página	4 de 12
---------------	--------------	----------------	---	-----------------	------	---------------	---------

consecuencia del repentino cambio sustancial del comportamiento social, tecnológico y en las dinámicas de trabajo que sufrimos a causa de la pandemia; por ende, las acciones que no inician acciones contundentes son: SI-PY 2.4 Programas Académicos articulados en distintos niveles con la educación media y SI-PY 3.5 Capacitación en Lenguas Extranjeras, con meta de 70 docentes capacitados y el reporte es 0.

SUBSISTEMA DE INVESTIGACIÓN

Proyecto			% Avance Meta
SI-PY.1	Investigación	Formación en Investigación	10,92%
SI-PY.2	Investigación	Desarrollo proyectos Internos de investigación	127,19%
SI-PY.3	Investigación	Fortalecimiento de las capacidades investigativas	56,24%
SI-PY.4	Investigación	Propiedad Intelectual	0,00%
SI-PY.5	Investigación	Proyectos de investigación a través de Convenios	86,67%
SI-PY.6	Investigación	Fortalecimiento de procesos Editoriales Institucionales	33,33%
PROMEDIO			52.39%

Fuente: Vicerrectoría de Investigaciones

En el Subsistema de Investigación se evidenció que el SF-PY 2 “Desarrollo de Proyectos Internos” (127.19%) y el SF- PY 5 “Proyectos de Investigación a través de convenios” (86,67%) son los proyectos que muestran mayor avance en el cumplimiento de metas; a diferencia de los SF- PY1. Formación en Investigación (10.92%) y el SF-PY4. “Propiedad Intelectual” que no registran avance en la meta ni en la ejecución. En general el comportamiento del subsistema de Investigación alcanza en promedio el 52.39% acorde con el periodo de tiempo de ejecución a la fecha del seguimiento.

La Acción SI-PY1.1 Talleres de Formación con dos (2) acciones: 1. Número de Talleres y 2. Número de personas NO alcanzaron a superar el 20% con 5 talleres realizados y 137 participantes sin la utilización de presupuesto.

Igualmente, la Acción SI-PY 1.2 Grupos escolares con una única acción ejecutaron el 23% (\$3.000.000) del presupuesto asignado (\$13.000.000) en la contratación de personal, sin que redundara en el cumplimiento de la meta (480 personas-niños).

En contraste, la SI-PY 2 muestra el mayor porcentaje acumulado (127.19% de enero a junio) en el cumplimiento de las metas propuestas. Esto obedece a la valoración que tiene cada una de las 7 acciones que componen el proyecto “Desarrollo Proyectos Internos de Investigación”, bajo la responsabilidad de la Vicerrectoría e Investigación y Proyección Social. Para el caso que nos ocupa, se evidenció que la SI-PY 2.1 “Semilleros” tiene previsto para el año 2021 el apoyo a 56 semilleros y se ha apoyado a 70, con \$12.978.293 de ejecución presupuestal. Esto significa que a la fecha superó la unidad de medida y el porcentaje de cumplimiento es del 134.62%. También se evidenció que la asignación presupuestal fue por mayor valor así: de \$215.800.000 apropiados en el PDI para la vigencia 2021 y se asignó \$331.134.41 en el POAI.

La Acción 2.7 Jóvenes Investigadores tuvo el mismo comportamiento que el descrito anteriormente; superó la unidad de medida - # de proyectos- de 7 proyectados para la vigencia a 27 proyectos apoyados durante el primer semestre de 2021.

En La Acción 4.1 “Propiedad Intelectual” las dos (2) actividades NO reportan avance en la meta, por cuanto se había proyectado lo siguiente:

Actividad 1: Registro: Meta 9 Apropiación \$56.000.000 **Vs.** Meta : 0 Asignación \$ 75.000 .000 Ejecución \$ 25.878.994.

Actividad 2: Validación: Meta 3 Apropiación \$50.000.000 **Vs.** Meta : 0 Asignación \$ 88.135.548 Ejecución: \$ 438.500

Así las cosas, para la actividad 1 se concluye que el avance en el cumplimiento de las metas NO corresponde a la ejecución presupuestal y que además lo previsto en el PDI No coincide con lo asignado en el POAI, es el 176% de más.

En cuanto a la Acción 6.2 “Fortalecimiento de Procesos Editoriales Institucionales” se constató que la ejecución realizada con ocasión al logro de las metas es:

Acción 1 – “Revistas Científicas” con ejecución presupuestal del 41,44% y con logro de avance cero (0), por cuanto el objetivo es una (1) revista indexada.

Acción 2. “Publicación de libros desde la Editorial de la Universidad” con meta 13 libros publicados, sin alcance alguno; con ejecución del 23,59% del presupuesto asignado.



INFORME DE SEGUIMIENTO

CÓDIGO

EV-CON-FO-03

VERSIÓN

1

VIGENCIA

2019

Página

6 de 12

SUBSISTEMA DE PROYECCION SOCIAL

Proyecto			% Avance Meta
SP-PY.1	Proyección Social	Internacionalización académico investigativa y de la extensión	156%
SP-PY.2	Proyección Social	Estructuración y Desarrollo de las unidades de atención especializada de la Universidad Surcolombiana	197%
SP-PY.3	Proyección Social	Reformulación y fortalecimiento de las modalidades y formas de Proyección Social	227%
SP-PY.4	Proyección Social	Comunicación estratégica e imagen institucional	698%
SP-PY.5	Proyección Social	estructuración y desarrollo de la agenda social regional	6,00%
SP-PY.6	Proyección Social	Regionalización	707,00%
PROMEDIO			332%

Fuente: Dirección General de Proyección Social.

El Subsistema de Proyección Social está conformado por 6 Proyectos que representan las actividades que realiza la Universidad Surcolombiana en cumplimiento al Plan de Desarrollo, garantizando la participación, visibilidad y acercamiento con los actores de la sociedad.

Los porcentajes en las metas de cinco (5) proyectos de los 6 que componen el subsistema

Muestran sobre-estimación con relación a la meta de cumplimiento. Con precisión se evidenció lo siguiente en cada Acción y sus actividades:

Proyecto SP-PY 1 Internacionalización Académico-Investigativa y de la extensión contiene 4 acciones, de las cuales 1 de ellas: SP-PY.1.1 Fortalecimiento de la gestión de la Internacionalización y SP-PY.1.3 Fortalecimiento de la articulación interinstitucional se han desarrollado en concordancia entre la meta, la ejecución presupuestal y el periodo de tiempo transcurrido a la fecha del seguimiento. Sin embargo las otras 2 actividades: SP-PY.1.2 Fomento a la internacionalización en casa y SP-PY.1.4 Fortalecimiento de la movilidad

Académica e investigativa, trazaron metas que fueron superadas con el 222% y el 248% respectivamente; por consiguiente el porcentaje acumulado para el subsistema durante el periodo

Vigilada Mineducación



INFORME DE SEGUIMIENTO

CÓDIGO

EV-CON-FO-03

VERSIÓN

1

VIGENCIA

2019

Página

7 de 12

de seguimiento y evaluación (enero a junio) es del 332%. No obstante a lo anterior, se evidenció que el presupuesto sugerido por el PDI para el año 2021 es de \$515.000.000 y lo asignado fue \$ 230.000.000; En particular para la Acción SP-PY.1.4 “Fortalecimiento de la movilidad académica e investigativa” presupuestó conforme al Plan de Desarrollo \$ 345.000.000 y lo asignado en el POAI fueron \$50.000.000.

El proyecto SP-PY 2. Estructuración y Desarrollo de las unidades de atención especializada de la Universidad Surcolombiana, está conformada por ocho (8) Acciones que en general obtuvieron el 197% de avance en el logro de metas, con ejecución presupuestal del 59,38%. En este Proyecto se muestra que a pesar de haber sido modificado a partir del año 2019 (Acuerdo No.056) las metas establecidas y el presupuesto calculado en proyección, conforme al plan indicativo; la unidad de medida no está detallada individualmente por periodo o vigencia y el acumulado se repite para todos los periodos. (2019 a 2024).

En el SP-PY 3, muestra avance del 227%, a pesar de que 6 actividades de las 5 Acciones que conforman el Proyecto, registran porcentaje de avance 0. No obstante a lo anterior, la Acción 3.1 alcanzó el 41% en la meta, la 3.2 el 30%; la 3.3 el 1.400%; la 4 el 30% y la 5 el 18%; esta última con una sola actividad, demostrado con ello que, hubo sobrestimación de la meta, y el caso particular de la SP-PY 2.5 relacionada con la USAP, aún no se cuenta con el permiso del Ministerio de Salud.

El SP-PY 4 con 698% de avance en el logro de metas y el 70.38% de ejecución, muestra de manera exagerada el porcentaje en el cumplimiento de las metas en 4 de sus 7 actividades. La actividad que sobresale por su excesiva ejecución es la SP-PY 4.2 Radio con 738 programas radiales emitidos, que representan el 3.075 % con relación a lo previsto por el PDI para la vigencia 2021 (24 programas radiales emitidos).

De este Proyecto solo la Acción 4.4. “Comunicación Organizacional” NO mostró avance alguno en metas ni en ejecución.

En discordancia con el PDI el SP-PY 5 “Estructuración y desarrollo de la agenda social regional” a la fecha NO muestra ningún avance o cumplimiento de metas; 3 de sus 4 Acciones y sus respectivas actividades (unidad de Medida), muestran como resultado Cero (0); con el agravante de haber ejecutado la suma de \$29.339.994 en contratación de personal para el logro de la Actividad 4.1: Construcción de una Agenda Prospectiva para el desarrollo social y humano del departamento del Huila, con tan solo el 25% de avance del producto; por ende el porcentaje promedio consolidado para este PY es tan solo el 6%.

Frente al SP-PY 6, cuya única acción es “Fortalecimiento de las sedes regionales”, se estableció 100 estudiantes como meta propuesta para la vigencia 2021 según el PDI, conforme a lo reportado se registraron 499, lo que significa que su alcance en meta es del 707% sin ejecución presupuestal.



INFORME DE SEGUIMIENTO

CÓDIGO

EV-CON-FO-03

VERSIÓN

1

VIGENCIA

2019

Página

8 de 12

SUBSISTEMA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO

Proyecto			% Avance Meta
SB-PY.1	Bienestar Universitario	Universidad saludable	38%
SB-PY.2	Bienestar Universitario	Actividad física deporte y recreación	89%
SB-PY.3	Bienestar Universitario	Cultura con responsabilidad y compromiso	96%
SB-PY.4	Bienestar Universitario	Desarrollo humano	55%
SB-PY.5	Bienestar Universitario	Fomento a la permanencia y graduación	34%
PROMEDIO			62%






Fuente: Dirección Adtva de Bienestar USCO.

Este subsistema - Bienestar Universitario- atiende proyectos de impacto social de forma transversal, auspiciados por otros subsistemas y que se enmarcan en fortalecer las condiciones laborales, la permanencia escolar y generar espacios culturales y recreativos para los actores universitarios. El porcentaje de la meta de avance acumulado logrado durante el segundo trimestre de 2021 (abril, mayo y junio) es del 62% acumulado por los 5 proyectos que hacen parte del Subsistema.

Los Proyectos SB-PY-2 y SB- PY-3 han avanzado casi en su totalidad. (contratación de instructores) Mientras que los Proyectos SB-PY.1, y SB-PY-5 no superan el 38%; entretanto el SB-PY-4 apenas alcanza el 55%.

En efecto, en el SB-PY 1 las Actividades 1.1. "Atención Médica a Estudiantes" y 1.2 "Atención Odontológica a Estudiantes" registran avance Cero (o) por cuanto aún no se ha permitido la prespecialidad de los alumnos a la institución, con el impedimento de realizar contratación del personal profesional para esta actividad. (Médico - Odontólogo) especialmente en las sedes regionales.

En el proyecto SB-PY 2, la Acción 2.1 "Formación Deportiva en las diferentes disciplinas" con el

	UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA GESTIÓN DE CONTROL INTERNO				   		
	INFORME DE SEGUIMIENTO						
CÓDIGO	EV-CON-FO-03	VERSIÓN	1	VIGENCIA	2019	Página	9 de 12

148%, habiendo realizado 44 actividades, superando las 32 programadas.

El SB-PY 3 y sus dos acciones 3.1 Formación en modalidades artísticas y 3.2 Puestas en escena de los grupos artísticos, cumplieron casi en su totalidad con la meta propuesta para el año en los seis (6) primeros meses del periodo, con porcentajes de 89% y 100% respectivamente; lo hicieron con ejecución presupuestal del 29.52%; Aprovechando los canales de información, las redes sociales y la plataforma institucional.

Conforme al objetivo del SP-PY 4 “Desarrollo Humano” durante el primer semestre de 2021 alcanzó meta del 55% concordante con lo previsto en el PDI. Sus tres (3) Acciones ejecutaron el 22.97% del presupuesto asignado para la vigencia.

Por último el SP-PY 5 “Fomento a la Permanencia y Graduación” alcanzó el 34% de la meta en el primer semestre de 2021, con ejecución del 12.80% del presupuesto asignado en el POAI; la Acción 5.1 “Becas, descuentos y exenciones de matrículas” se mantuvo en proporción (68%) con 346 beneficiarios de los 509 proyectados, con el 40.75% de ejecución presupuestal. La Acción 5.2 “Servicio de Restaurante” refleja en meta de avance 0 por cuanto durante el periodo de seguimiento NO se prestó el servicio a la comunidad universitaria. En general este Proyecto se desarrolla con la participación de los estudiantes, y que a partir del trabajo virtual se ha podido consolidar esfuerzo para cumplir con el objetivo “Incrementar y Mantener los índices de permanencia y graduación estudiantil.

SUBSISTEMA ADMINISTRATIVO

Proyecto			% Avance Meta
SA-PY.1	Administrativo	Desarrollo Planta Física	9,46%
SA-PY.2	Administrativo	Dotación de Equipos y muebles	48,83%
SA-PY.3	Administrativo	Desarrollo tecnológico	467,74%
SA-PY.4	Administrativo	Fortalecimiento de los sistemas de gestión	26,67%
SA-PY.5	Administrativo	Formación y Capacitación del Personal Administrativo y Operativo	345,82%
PROMEDIO			179,70%

Fuente: Vicerrectoría Administrativa

Vigilada Mineducación

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del sitio web Institucional www.usco.edu.co, link Sistema Gestión de Calidad. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es de responsabilidad de la Universidad Surcolombiana.



INFORME DE SEGUIMIENTO

CÓDIGO

EV-CON-FO-03

VERSIÓN

1

VIGENCIA

2019

Página

10 de 12

Este Subsistema también se considera de connotación trasversal, por cuanto garantiza la gestión Académico-administrativa, el desarrollo institucional, el normal funcionamiento de la Universidad y propende fortalecer el crecimiento integral de los funcionarios. El avance acumulado que refleja el consolidado es concordante con el periodo de tiempo ejecutado; sin embargo los proyectos SA-PY 1 (9,46%) y SA-PY 4 (26,67) muestran avance inferior en el cumplimiento de metas; contrario a los PY-SA 3 y 5 que han avanzado en el cumplimiento de Metas suficiente en tan solo en el primer semestre del periodo total de la vigencia (2021). Se puede afirmar que la unidad de medida está subestimada en estos dos Proyectos. En efecto el SA-PY 2 con el 48,83% de avance en el cumplimiento de metas es proporcional al periodo de seguimiento, con ejecución presupuestal 29,46% y 14,67% respectivamente.

El SA-PY 1 tuvo el siguiente comportamiento relevante, así: Las Acción 1.2 “Construcción de Campos deportivos” y 1.3 “Adecuación acceso a discapacitados” NO realizaron ninguna acción relacionada con el cumplimiento de metas ni ejecutaron el presupuesto asignado, por consiguiente su valoración es 0.

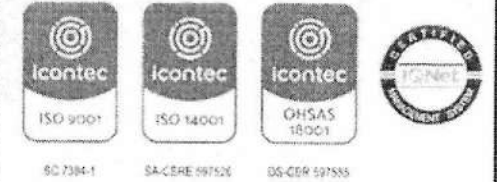
En cuanto al SA-PY 2, las acciones 2.3 “Dotación de vidriería, reactivos e insumos para laboratorio de docencia”; y 2.8 “Mantenimiento dotación de Aulas” También muestran valoración total de 0. Mientras que la Acción 2.10 con el 286.11% de alcance en la meta es la más valorada, con 0% de ejecución.

Contrario a lo anterior, el SA-PY 3 en sus Acciones 3.1 “Adquisición de equipos....” 3.3 “Desarrollo de aplicativos” y 3.4 “Mantenimiento y adecuaciones de aplicativos” tienen buen margen en la superación de la meta, por ende el acumulado para este proyecto es del 467,74%.

Entre tanto tres (3) de las siete (7) Acciones del SA-PY 4 también muestran avance cero (0) en metas, aunque con poca ejecución presupuestal y otras tres (3) no superan el 33% del logros de metas. Tan solo la Acción 4.4 “Desarrollo del sistema de seguridad y salud en el trabajo” con el 100% del cumplimiento de metas y el 54,75 de ejecución.

Por último el consolidado de las 2 Acciones del SA-PY 5 refleja el 345,82% en el logro de metas, con ejecución del 114,67%.

En concordancia con la descripción anterior para cada uno de los cinco (5) Subsistemas con sus respectivas acciones y actividades, a continuación se presenta la evaluación de seguimiento conforme a las metas establecidas en el Plan de desarrollo y los datos agrupados y consolidados correspondientes al segundo trimestre del año 2021, con relación a los niveles de Eficacia, Eficiencia y Efectividad.



INFORME DE SEGUIMIENTO

CÓDIGO

EV-CON-FO-03

VERSIÓN

1

VIGENCIA

2019

Página

11 de 12

SIGLA	SUBSISTEMA	2021 POAI	INDICADOR DE EFICACIA		INDICADOR DE EFICIENCIA		INDICADOR DE EFECTIVIDAD	
		PRESUPUESTO	%	CLASIFICACION	%	CLASIFICACION	%	CLASIFICACION
SF	Formación	\$ 2.525.266.781	47,29%	MEDIO	29,70%	BAJO	18,55%	MUY BAJO
SI	Investigación	\$ 9.901.061.423	52,39%	MEDIO	23,14%	BAJO	13,16%	MUY BAJO
SP	Proyección Social	\$ 3.461.096.558	332%	MUY ALTO	38,97%	MEDIO	129,17%	MUY ALTO
SB	Bienestar Universitario	\$ 4.247.793.700	62%	ALTO	22,90%	MUY BAJO	15,03%	MUY BAJO
SA	Administrativo	\$ 19.238.453.001	179,7%	MEDIO	32,12%	MEDIO	42,05%	BAJO
Promedio			134,68%	MUY ALTO	29,37%	BAJO	43,59%	BAJO

CONCLUSIONES

Los cinco (5) subsistemas presentan promedio relativamente bajo en cuanto a Eficiencia (29,37%) y Efectividad (43,59); mientras que el promedio para Indicador de Efectividad es de 134,68% por cuanto el subsistema de Proyección Social alcanzó el 332% en el logro de metas.

En detalle los indicadores son:

EFICACIA: Considerada como el alcance en el logro de las metas, de lo que se puede describir que el Subsistema de Proyección Social es el más destacado con participación del con el 332%; Luego el Subsistema de Bienestar con el 62%, seguido del Subsistema Administrativo con el 59,75%, luego el Subsistema de Investigación con el 52,39%. El Subsistema de Formación (47,29%), ocupa el último lugar en este indicador. En general, se ubica en el nivel de clasificación MUY ALTO.

EFICIENCIA: Definida como la mejor relación posible entre los recursos empleados y los resultados obtenidos, eso quiere decir, que es el porcentaje de la ejecución presupuestal con relación a lo efectivamente ejecutado del presupuesto asignado para el logro de la meta. Para el periodo de seguimiento, se reflejó lo siguiente: El promedio para los Cinco (5) subsistemas es del 29,37% que corresponde a NIVEL BAJO en el rango de clasificación.



INFORME DE SEGUIMIENTO

CÓDIGO	EV-CON-FO-03	VERSIÓN	1	VIGENCIA	2019	Página	12 de 12
---------------	--------------	----------------	---	-----------------	------	---------------	----------

EFFECTIVIDAD: Es el equilibrio entre eficacia y eficiencia. Alcanzar metas con uso racional del presupuesto asignado demuestra el grado de efectividad. En esta ocasión, el porcentaje acumulado para los cinco (5) subsistemas que conforman el PDI durante el tiempo comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2021 es del 43,59%; porcentaje correspondiente al nivel BAJO en el rango de clasificación.

RECOMENDACIONES

- ✓ Conforme a los resultados obtenidos en cuanto a Eficacia, Eficiencia y Efectividad, los cinco (5) subsistemas deben revisar para el cumplimiento de las metas propuestas, la Línea base prevista por cada Acción, de tal manera que sean concordantes con las actividades realizadas y el objetivo del Proyecto definido.
- ✓ Los cinco (5) subsistemas, en especial el subsistema de Proyección Social debe reconsiderar las metas propuestas y ponderar el presupuesto conforme al avance.
- ✓ En particular los Subsistema de Proyección Social y Administrativo deben revisar minuciosamente las metas con relación a las actividades y poder definir cuál es el objetivo.
- ✓ En cuanto al Proyecto SB-PY5 "Fomento a la Permanencia y Graduación" del Subsistema de Bienestar Universitario, se recomienda aclarar la responsabilidad de ejecutar acciones y presupuesto, teniendo en cuenta que este PY hace parte de las acciones propias del subsistema de formación.
- ✓ En general, el Plan Indicativo y/o Plan de Acción definido debe concebir el presupuesto previsto para cada vigencia –POAI-.

Elaborado por:	MARIA ELCY VALENZUELA MORA	Firma		Fecha	1 Octubre/2021
Revisado por:	LEIDY YULIETH PEREA RAMIREZ	Firma		Fecha	Octubre/2021
Aprobado por:	LEIDY YULIETH PEREA RAMIREZ	Firma		Fecha	Octubre/2021